



**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 16
DEL DIA VIERNES 28 DE AGOSTO DEL 2026**

En la Cabecera Parroquial Puerto Cayo, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil seis 2026, se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, previa convocatoria del Eco Carlos Orlando presidente del Parroquial para desarrollar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

- 1.- Constatación de Quorum reglamentario
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 5.- Informe de presidente
- 6.- Informe de los señores vocales.
- 7.- **Socialización del informe de seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial (PDOT) correspondiente al periodo fiscal 2025**
- 8.- Espacio de preguntas, observaciones y debate técnico.
- 9.- Resoluciones y toma de decisiones.
- 10.- Clausura.

Desarrollo de la Sesión:

Apertura y Bienvenida. – El Eco. Carlos Orlando González, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, agradece la presencia de los señores Vocales solicita que la presente sesión se realice en el marco del respeto y consideración, y así poder tomar decisiones en beneficio de las comunidades de la parroquia y la colectividad en general.

2. Verificación del Quórum e Instalación :Se instala la sesión bajo la presidencia de Eco. Carlos Orlando González PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PUERTO CAYO, tras comprobar la presencia del quórum legal con la asistencia de los vocales de la Junta Parroquial y los delegados del Consejo de Planificación Parroquial. Se declara formalmente abierta la sesión de trabajo.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día. – El presidente del GAD Parroquial solicita a la Secretaria Tesorera de lectura al orden del día, el mismo que pone a consideración de sus compañeros Vocales y fue aprobado sin ninguna modificación en lo puntos a tratar.

4.- Lectura y aprobación del acta de anterior Por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta anterior de fecha 14 de Agosto del 2026, una vez concluida la lectura toma la palabra el Sra. Edmerita Moran mociona se apruebe el acta anterior sin modificación alguna y para la cual apoya la moción por todos los vocales, y se prosigue al siguiente punto del acta.

5.- Informe presidente del GAD Parroquial.- Durante el presente período, debido a mi situación médica y a los permisos correspondientes, mis actividades presenciales han sido





limitadas. Sin embargo, he continuado realizando gestiones y dando seguimiento a las necesidades y asuntos administrativos del GAD Parroquial desde mi domicilio. He realizado gestiones ante el Gobierno Provincial de Manabí para solicitar la atención de la calle ubicada a la altura de la Unidad Educativa Puerto Cayo, entregando oficios con la finalidad de mejorar las condiciones de la vía para beneficio de la comunidad y se realice lo que se ha solicitado. Asimismo, he mantenido comunicación y seguimiento permanente respecto a los daños y novedades presentados en la maquinaria del GAD Parroquial, realizando las gestiones necesarias para buscar soluciones y procurar que los equipos puedan continuar prestando sus servicios a la comunidad. A pesar de las limitaciones de salud que actualmente atravieso, he continuado pendiente de las necesidades de la parroquia, realizando las gestiones y coordinaciones que han estado a mi alcance para atender los asuntos prioritarios del GAD Parroquial.

6.- Informe de Vocales.- Edmerita Moran Merchan: Realicé un recorrido junto con la compañera Alexandra García, el Ing. José Esteban Herrera y la Lic. Maura Gómez, del Departamento de Gestión de Riesgos del GAD Municipal, por diferentes sectores de la parroquia, con el objetivo de identificar lugares susceptibles a posibles deslizamientos e inundaciones ante la presencia de fuertes lluvias asociadas al fenómeno de El Niño. Realicé un recorrido para verificar los trabajos que se encuentran ejecutando con la retroexcavadora del GAD Parroquial. Realicé actividades administrativas en la oficina del GAD Parroquial. Estuve presente en el Centro de Salud, donde participé en una reunión en la cual se realizó la elección de la nueva directiva del Centro de Salud. Participé en la entrega de pollitas ponedoras a tres asociaciones pertenecientes a las comunidades de San Ramón, El Barro y Motete, como parte de las acciones de apoyo al desarrollo productivo de la parroquia. Mantuve una reunión vía Zoom con la Abg. Cinthya Ventanilla y el Ing. Juan Plúas, integrantes de una consultoría, con el propósito de analizar la posibilidad de declarar a Puerto Cayo como **Playa Turística Sostenible del Ecuador**. Coordiné con el Sr. Jeferson Chele obrero municipal sobre, la limpieza del área ubicada en la parte posterior del malecón, con motivo de la casa abierta realizada por la UNESUM. Me trasladé a la ciudad de Portoviejo para participar en una Asamblea Ordinaria de CONAGOPARE. Participé como invitada en el pregón organizado por la Unidad Educativa Puerto Cayo, con motivo de la celebración de sus 40 años de vida institucional. Estuve presente en la casa abierta realizada por la UNESUM, participando en las actividades desarrolladas durante la jornada. Realicé actividades administrativas en la oficina del GAD Parroquial y posteriormente un recorrido por la Ciudadela Municipal, Segunda Etapa, con la finalidad de verificar los trabajos realizados con el volquete del GAD Parroquial, así como constatar la cantidad de material colocado y los sectores donde aún se requiere su distribución. **Alexandra García Sánchez:** Participé en una capacitación sobre preparación y manejo de alimentos dirigida a madres de familia, con el objetivo de brindarles conocimientos para la alimentación y cuidado de sus niños. Realicé actividades administrativas y de atención en la oficina del GAD Parroquial. Junto con la compañera Juleidy, realicé el retiro de lámparas que se encontraban en la Tenencia Política, dejando constancia de la existencia de siete lámparas y dos estructuras de fierro. Realicé un recorrido junto con el personal de Gestión de Riesgos del GAD Municipal, integrado por la Lic. Maura Gómez y el Ing. José Esteban Herrera, además de la compañera Edmérita, por diferentes sectores de la parroquia, entre ellos la Unidad Educativa Puerto Cayo, Puerto La Boca y Cantagallo, con la finalidad de identificar y verificar posibles lugares que puedan ser utilizados como puntos de ubicación o evacuación ante una eventual emergencia. Realicé actividades administrativas y de atención en la oficina del GAD Parroquial. Gestioné con el Ing. Arturo la realización de





una jornada de limpieza en la cantera, debido a que el lugar se encontraba en condiciones de suciedad y requería intervención. Estuve presente junto con la compañera Edmerita en una reunión del Comité de Salud, realizada en el Centro de Salud, donde se trataron temas relacionados con el bienestar y atención de la comunidad. **Gonzalo Delgado Moran:** compañeros buenos días junto al compañero Franklin Merchán Freire hemos coordinado los cursos omi que se van a dar en nuestra parroquia para beneficio de los compañeros pescadores durante tres días, por que solicito se nos pueda facilitar sillas en el caso que nos hagan falta.

6. Socialización del Informe de Seguimiento y Evaluación de Metas del

PDOT: Toma la palabra la Srta. Mayra Regalado Vásquez, quien procede a presentar de manera detallada el Informe Técnico de Seguimiento y Evaluación de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), correspondiente al período 2026. La exposición se realizó mediante el uso de infocus, a través de una presentación en la que se dieron a conocer los principales resultados obtenidos en el seguimiento y evaluación de las metas, programas y proyectos contemplados en el PDOT. Durante la presentación se explicó el avance general de los diferentes componentes, así como el nivel de cumplimiento alcanzado hasta la fecha de corte del informe. Entre los principales aspectos expuestos se detallaron: *Avance general: Se presentó el porcentaje de cumplimiento acumulado de los programas, proyectos y metas correspondientes a los componentes biofísico, sociocultural, económico, asentamientos humanos y político-institucional.

- Número de programas y proyectos ingresados: 18
- Monto total de proyectos ingresados: \$163,034.37
- Monto Total de proyecto en ejecución: \$ 163,034.37
- % de ejecución presupuestaria: 100%
- % de cumplimiento físico promedio: 100%

*Indicadores críticos: Se dieron a conocer los indicadores que presentan desviaciones, retrasos o niveles de cumplimiento inferiores a lo previsto, explicándose las posibles causas que han incidido en estos resultados, sean de carácter presupuestario, operativo o factores externos. Dentro de los proyectos que no se ejecutaron se encuentra la calle en el barrio san Francisco y proyecto de rehabilitación de parque deportivo que esta iniciando su ejecución.

*Ejecución presupuestaria: Se presentó el detalle de la ejecución financiera y su relación con el cumplimiento de las metas físicas establecidas, permitiendo conocer el avance alcanzado a la fecha de corte del informe, se mencionó que fueron 11 alícuotas que fueron depositas en el 2025

7.- Espacio de preguntas, observaciones y debate técnico. Una vez finalizada la exposición, se abrió un espacio para la participación de los miembros del GAD Parroquial. En este sentido, tomó la palabra la vocal Edmérita Morán Merchán, quien manifestó sus inquietudes respecto a la información presentada y solicitó que se continúe realizando el seguimiento correspondiente al cumplimiento de las metas establecidas en el PDOT, consulta sobre el proyecto de la calle San francisco este proyecto se considerara para el periodo 2026 o ya no, la secretaria respondió que se debe incluir en el poa 2026 para poder ejecutarlo. Posteriormente, intervino la vocal María García, quien realizó comentarios y consultas relacionados con los resultados expuestos, destacando la importancia de mantener un adecuado seguimiento a los programas y proyectos





planificados para la parroquia. De igual manera, tomó la palabra el vocal Franklin Merchán, quien realizó observaciones respecto a la ejecución de las actividades contempladas y la importancia de que los resultados alcanzados guarden relación con las necesidades prioritarias de la comunidad. Finalmente, intervino el vocal Gonzalo Delgado, quien se refirió a la información presentada y resaltó la importancia de continuar con el seguimiento y evaluación periódica de las metas del PDOT, a fin de identificar oportunamente posibles retrasos y adoptar las acciones necesarias para mejorar su cumplimiento. Concluidas las intervenciones, se deja constancia de que el Informe Técnico de Seguimiento y Evaluación de las metas del PDOT correspondiente al período 2026 fue presentado y socializado ante los miembros del GAD Parroquial, mediante exposición audiovisual con infocus, quedando la información puesta en conocimiento de los presentes para los fines pertinentes.

8.- Asuntos Varios.- Dentro de este punto se trataron varios temas relacionados con la administración y mantenimiento de la cancha ubicada en el barrio Simón Bolívar. En este sentido, estuvo presente el señor Charly, encargado de la administración de dicho espacio deportivo, quien presentó un informe correspondiente al período durante el cual ha estado a cargo de la cancha. Durante su intervención, dio a conocer los valores recaudados y los gastos realizados, destinados principalmente al mantenimiento, mejoras y adecuaciones del espacio deportivo. Asimismo, informó que el servicio de agua se encuentra al día en sus pagos y que se han realizado mejoras y mantenimiento a la podadora utilizada para el cuidado de la cancha. Se informó también que se realiza de manera periódica el riego de la cancha, así como el mantenimiento de la podadora y demás labores necesarias para conservar el espacio en buenas condiciones. De igual manera, manifestó que se han venido desarrollando campeonatos deportivos, procurando mantener el orden y el buen uso de las instalaciones, recalcando que no está permitido el consumo de bebidas alcohólicas dentro de la cancha. Posteriormente, el vocal del GAD Parroquial, Franklin, tomó la palabra y consultó si se habían realizado mejoras en la cancha. Ante ello, el señor Charly manifestó que se adquirió una malla para ser colocada en la parte superior de la cancha, con la finalidad de evitar que los balones salgan del área de juego. Finalmente, se explicó que los valores recaudados por cada partido son destinados a cubrir los gastos de mantenimiento y las necesidades propias de la cancha. Para respaldar la información presentada, se mostraron los respectivos cuadros en los que se detallan los ingresos obtenidos y los gastos efectuados durante el período informado.

9. Resoluciones: Luego del análisis y la deliberación correspondiente, el Consejo de Planificación y la Junta Parroquial adoptan por unanimidad las siguientes resoluciones:

Artículo 1: Tomar conocimiento oficial del informe de seguimiento y evaluación de las metas del PDOT presentado por el equipo técnico.

Artículo 2: Aprobar las observaciones planteadas en la sesión para que sean incorporadas como recomendaciones de mejora en la ejecución de los proyectos restantes del periodo.

Artículo 3: Disponer a la administración del GAD Parroquial la publicación de los resultados de este seguimiento en los medios de transparencia y participación ciudadana correspondientes.





10. Clausura

Sin otro punto que tratar, la presidencia agradece la presencia de los asistentes, siendo las 12:05 am da por concluida la sesión a las, para constancia de lo cual firman digitalmente o de forma manuscrita quienes intervinieron.

Econ Carlos Alberto Orlando González
PRESIDENTE DEL GADP PUERTO CAYO



Sra. Edmerisa Moran Merchán
VOCAL GAD PUERTO CAYO

Sr. Franklin Merchán Freile
VOCAL GAD PUERTO CAYO

Sr. Gonzalo Delgado Moran
VOCAL GAD PUERTO CAYO

Alexandra garcia
Sra. María García Sánchez
VOCAL GAD PUERTO CAYO

Certifica:

La suscrita Ing. Mayra Regalado Vásquez en calidad de Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial Puerto Cayo, para fines legales lo certifica con su firma

Ing Mayra Regalado Vásquez
SECRETARIA – TESORERA

